

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CASTILLO DE BAYUELA

Don Juan Cobaleda Pulido, en representación de Los Prados de Castillo de Bayuela, S.L., solicita licencia municipal para la actividad explotación caprina en regimen semiextensivo de 900 plazas, sita en la parcela 10369, polígono 8, paraje Los Prados de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular las observaciones que estimen pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Castillo de Bayuela 6 de febrero de 2013.- La Alcaldesa, Hortensia de la Casa García.

N.º I.-1985